PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre de 2021

Señor (a)
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.2254527**
Cargo del supervisor: Instructor G-20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2021

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.2254527** de 2021

Yeiler Alexander Alvarado Carrillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86070727 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el Contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950) esta suma será pagada por el Sena al Contratista de la siguiente manera: a) Primer Pago por 15 días del mes de febrero 2021 por el valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.879.648). b) 09 Pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.759.295) cada uno c.) Un último Pago de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.879.647) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el (15) de diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Especificas:

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los	Se cumplió a cabalidad, según lineamientos de la	Adjunto Captura de Pantalla ubicado al final de este Informe donde se evidencia

	protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	profesional encargada de Seguridad y Salud en el trabajo del centro e I.E Diligenciamiento de auto-Reporte diario de salud.	el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las IE.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos Fichas 2275036, 2274 2071297 y 2087618 de las Instituciones Educativas Alfonso López Pumarejo y la institución Educativa San Isidro de Veracruz	Fotografías al final de este informe con los grupos asignados a mi cargo en formación en los ambientes de aprendizaje de los Establecimientos Educativos. Listas de Asistencia Guias de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Soportes ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se Siguió los lineamientos de las Secretarias de Educación municipal, departamental y el SENA	- Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_ de Compromiso. - Formato Matriz de competencias -GFPI-F-034_Formato_Plan_ operativo_ Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio Instituciones Educativas
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por	Se efectuó Concertación de trabajo con los rectores coordinadores y docentes pares, teniendo como lineamientos el	Planeaciones Pedagógicas Guía de aprendizaje Instrumentos de Evaluación Documentos ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021

	competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	manual de articulación del Sena con la educación Media.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Juicios evaluativos emitidos por medio del aplicativo Sofia Plus Las fichas 2275036, 2274818 Se encuentra en etapa lectiva por lo tanto ya están asociadas a una ruta de aprendizaje.	Documentos ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor
6	Seleccionar e Implementar	Se impartió acciones de formación	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.

	estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	presencial con ayudas de herramientas TICs debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID-19 en la especialidad Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos. De acuerdo con los lineamientos de la resolución 777 del Ministerio de Salud y Protección Social en su Artículo 5, la Secretaria de Educación Municipal de Villavicencio cita a presencialidad a los estudiantes que sean autorizados por sus acudientes, por tal motivo se cumple con acciones de formación presencial en el Técnico Sistemas Agropecuarios Ecológicos al interior de las Instituciones Educativas	Evidencias ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor -Carpeta por cada ficha
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	A la fecha de elaboración de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación Académica de Programas Especiales apoyar a equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios.	A la fecha de elaboración de este informe no se generan evidencias debido a que no se ha solicitado por parte de la Coordinación Académica de Programas Especiale apoyar a equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios.

8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se elaboró la planeación Pedagógica, de las fichas 2274818 y 2275036 Se elaboró guías de aprendizaje para las fichas 2087618, 2071297.	Planeaciones pedagógicas, Guías de Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor.
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	A la fecha de presentación de este informe las fichas 2275036 y 2274818 se encuentran en etapa lectiva. Las fichas 2071297 y 2087618 se encuentran en estado: certificadas	GFPI-F-023_Formato_Planeacion _seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva GFPI-F-147_Bitácora_de_seguimiento_Etapa_productiva Documentos ubicados Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. Drive MT SENA 2021 – Carpeta: Proceso de Certificación Media Técnica 2021
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	A la fecha de este informe las fichas 2071297, 2087618 2275036 y 2274818 pasaron por un proceso de sensibilización e inducción, sumado a esto siempre se toma como insumo importante el reglamento del Aprendiz y las normas del programa de articulación.	Acta de Inducción grados 10 y 11 Elaboración de un video sobre el manual de articulación con la educación media para socializar al interior de los establecimientos educativos. Trabajo en equipo con el grupo de instructores de sensibilización del Manual designado por parte de la coordinación de Programas Especiales Documentos Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR	Me encuentro certificado En la Norma 240201056 Nivel avanzado	Certificado En Norma 240201056 Nivel avanzado

	PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.		http://certificados.sena.edu.co bajo el número 911700240201056CC86070727C
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el mes objeto de cobro se imparte formación complementaria en: Emprendimiento Digital y Comportamiento Emprendedor.	Documentos el OneDrive Cursos Emprendimiento Media, carpetas Emprendimiento Digital (Carpeta 18) y comportamiento Emprendedor (Carpeta 21) creado por el Coordinador de Programas Especiales: - Documentos de Identidad - Formato Tratamiento de Datos para menores de edad. - Formato Asistencia a matricula debidamente diligenciado. - Formato Inscripción Masiva aplicativo Sofia Plus
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para la gestión	A la fecha de este informe no generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para la gestión del programa en el posicionamiento regional.

	indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	del programa en el posicionamiento regional.	
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Se realizó apoyo a al alistamiento 2022 con sensibilización al grado 9° de las IE Alfonso López Pumarejo, san Isidro de Veracruz, Narciso Matus, juan B caballero y José Eustasio Rivera, el progreso fuente de oro y el Dorado .	Actas y plan de trabajo para la socialización y sensibilización 2021 Documentos ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento a través de herramientas colaborativas basados en la resolución problemas	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor. Asesorías por medio de la herramienta WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas.
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizo comunicación continua de forma personalizada con aprendices para saber los obstáculos a sus procesos formativos y de ser el caso brindarle el apoyo necesario.	Listas de asistencia Reunión con rectores para informar novedades Actas seguimiento y evaluación. Documentos ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. Drive MT SENA 2021 Portafolio del Instructor.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico ocupacional y social.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que no se ha participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico ocupacional y social.

	formación profesional integral.		
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021, carpeta del instructor con formatos diligenciados a los que haya lugar para cumplir con el objeto contractual.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes de diciembre se reportaron 80 horas.	Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofia Plus. Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021 – Carpeta de cuentas de cobro a nombre del instructor
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en ningún equipo.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que La Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en ningún Equipo.
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para la estructuración de etapas de estudios de mercados en procesos contractuales.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para la estructuración de etapas de estudios de mercados en procesos contractuales.

22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para evaluar propuestas del centro para procesos contractuales.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para evaluar propuestas del centro para procesos contractuales
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para supervisión de contratos.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado el apoyo para supervisión de contratos.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado la participación en proyectos de investigación.	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado la participación en proyectos de investigación
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó documentos con sus anexos para pago de honorarios referentes al mes de diciembre	✓ **Gestión contractual**: Informe Contractual GTH_F_062_V08_ más las evidencias. GTH-F-073_Informe_Final_de_Supervision_Contrato_Prestacion_Servicios_Personales_V02 **Nombre del Archivo:** **GC_86070727_11221_DIC_2021** ✓ **Gestión Financiera**: Planilla emitida por si Contratistas, GTH-F-

			074_V04_Formato_Entrega_Contratista_bienes, Planilla Pagos Seguridad Social y desprendible de pago. **Nombre del Archivo:** **GF_86070727_11221_DIC_2021** Actualización Portafolios Certificado Reporte de Inventarios Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021 – Carpeta de cuentas de cobro a nombre del instructor.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha citado a reuniones presenciales	A la fecha de este informe no se generan evidencias debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha citado a reuniones presenciales-
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Participación de la reunión Solicitada por el Coordinador de Programas Especiales el día 13 de Diciembre. Tema: Cadena de Formación, Formación Complementaria	Capturas de pantallas ubicadas en la parte final de este informe.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8355207451** de la planilla COMPENSAR miplanilla.com correspondiente al mes de Noviembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

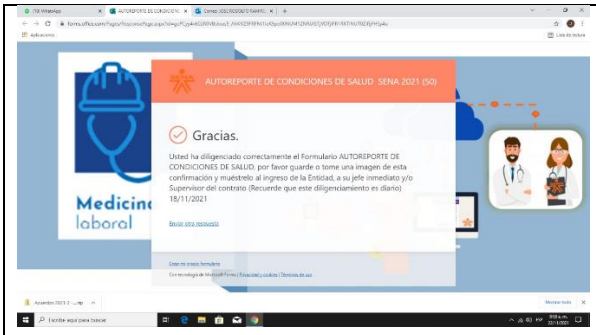
YEILER ALEXANDER ALVARADO CARRILLO
Contratista
C.C. No. 86070727

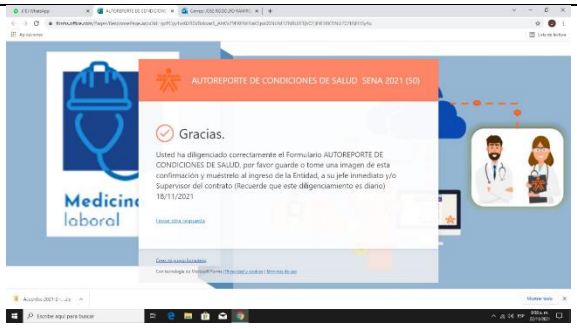
Recibí a satisfacción:

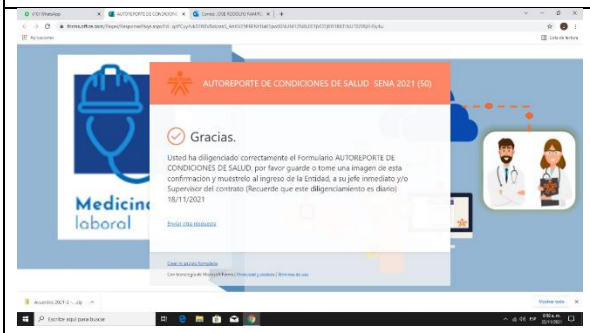
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2259608 de 2021
Cargo Instructor G 20

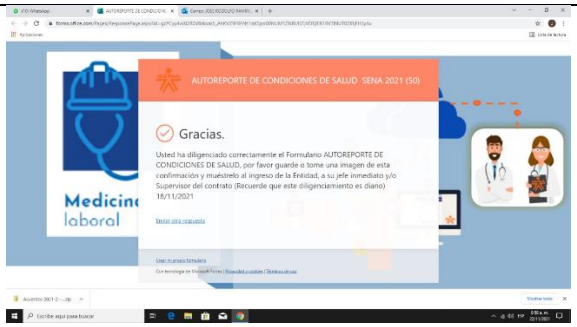
Evidencias diciembre de 2021

Diligenciamiento formulario Autorreporte de condiciones de salud Sena 2021 (50). Correspondientes al mes de octubre y noviembre, Enlace: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5_AhKVZ9FRFNt1laK5po00NUM1ZNRUlSTjVOTjlFR1RKTlNUT0ZlRjFHSy4u

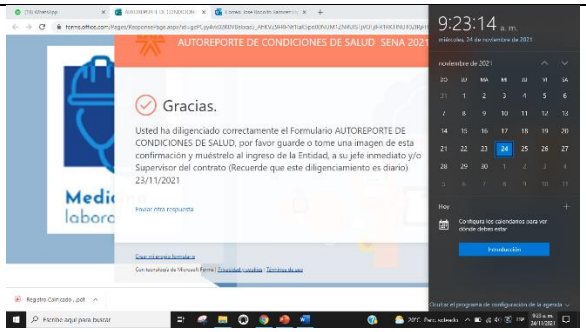

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
18/11/2021

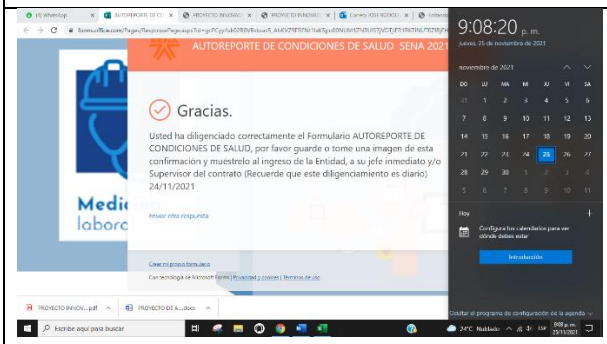

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
18/11/2021

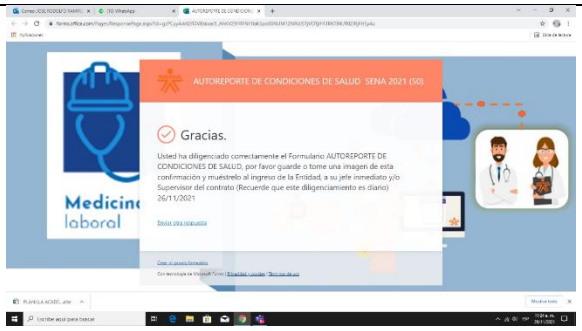

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
18/11/2021

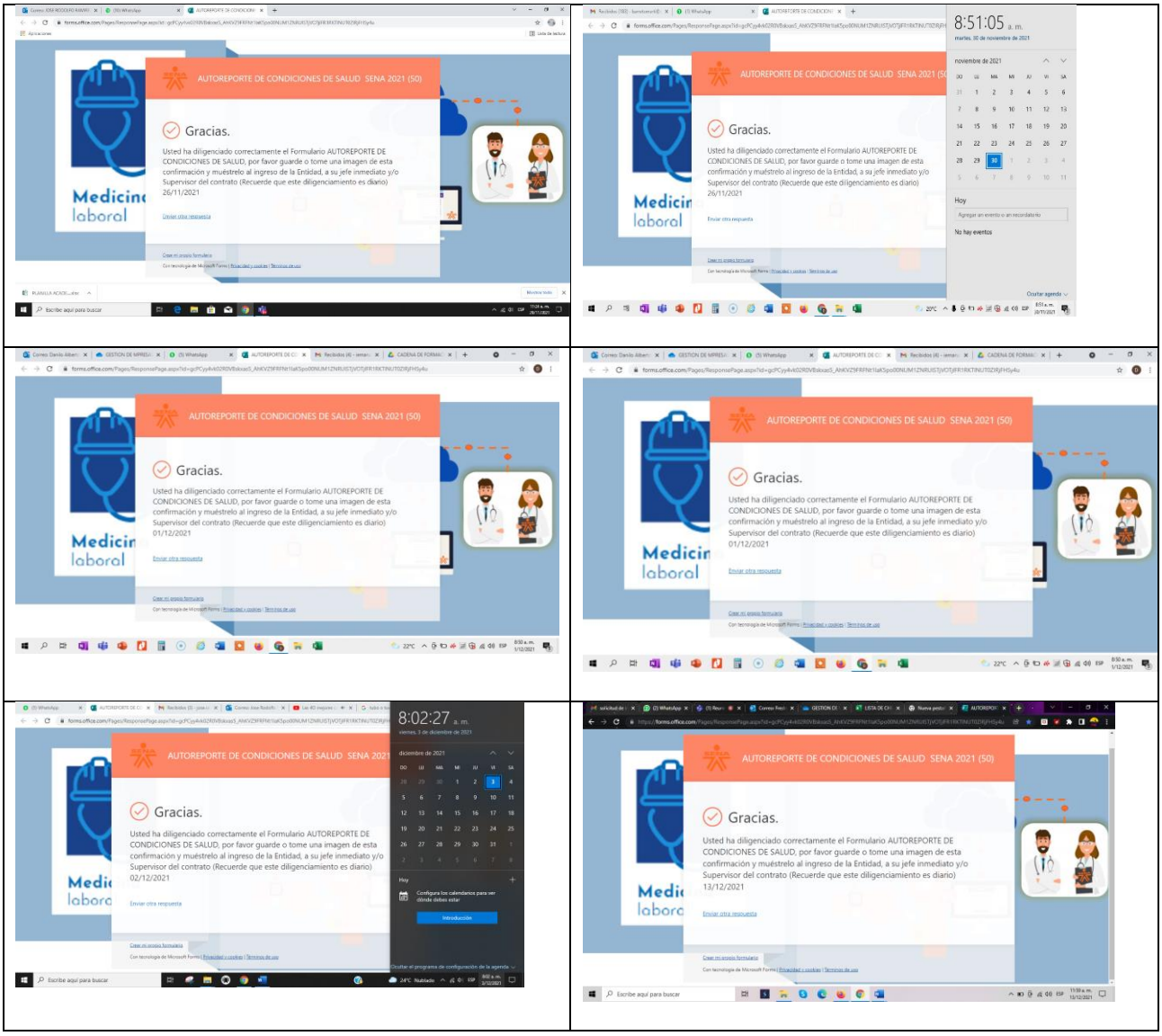

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
18/11/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
23/11/2021
Enviar otra respuesta

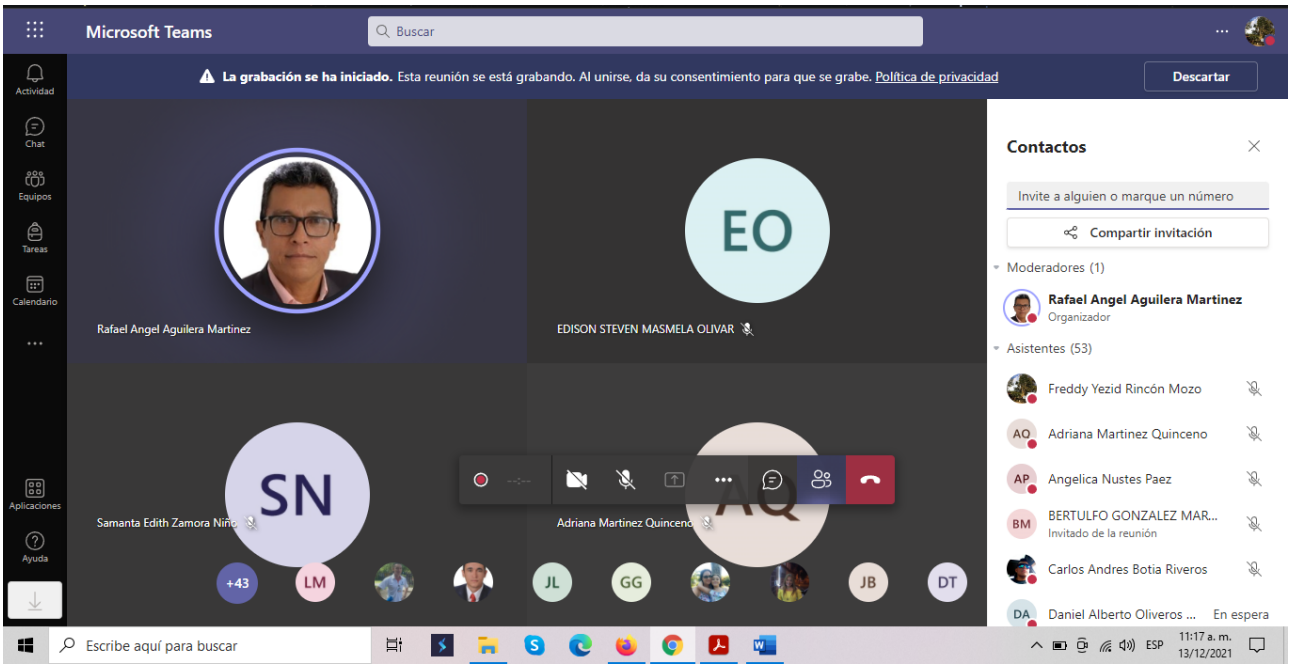

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
23/11/2021
9:23:14 a. m.


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
24/11/2021
9:08:20 p. m.


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
26/11/2021



❖ **Reunión citada por el Coordinador de Programas Especiales**



- **ASISTENCIA A CEREMONIAS DE GRADUACION 2021 TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS**





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2254527/2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yeiler Alexander Alvarado Carrillo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 86.070.727

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.
4. Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.
5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.
6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.

7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras
8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.
9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.
12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.
13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato
14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.
15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.

17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.
18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.
19. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto
22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses sin exceder del 30 de diciembre.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE febrero DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE diciembre DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses sin exceder del 30 de diciembre.

VALOR DEL CONTRATO: 37.592.950

SUPERVISOR: Rafael Ángel Aguilera Martínez

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$**37.592.950
Valor Ejecutado	**$**37.592.950
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartió formación profesional integral titulada, en las especialidades de Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Manejo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje
Realizó INDUCCION: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz
Elaboro guías de aprendizaje y adecuación- parámetros de portafolios del aprendiz
Actualizo datos del aprendiz (seguimiento de cambios de documentos T.I-C.C)
Realizó el proceso de alternativa de etapa práctica en la fichas 2087618 y 2071297
Realizó el proceso de activación de etapa práctica en la fichas 2087618 y 2071297
Actualizó portafolios de I.E Y fichas a cargo en Drive de coordinación de programas especiales
Realizó Seguimiento de etapa práctica en las Fichas 2087618 y 2071297

Emitió juicios de evaluación en la etapa lectiva de las fichas 2275036 y 2274818 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.
Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de las fichas 2087618 y 2071297 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación
Realizó acompañamiento y apoyo al Alistamiento y certificación de las fichas 2087618 y 2071297
Acompaño y apoyó el Alistamiento con el instructor gestor para los documentos (formatos requeridos) grupos a matricular año 2022
Acompaño y apoyó el Alistamiento con el instructor gestor para los documentos por parte de las Instituciones educativas para la especialidad año 2022
Apoyo a la divulgación de oferta educativa de la entidad durante el presente año
Entrego actas de sensibilización y socialización de manual del Sena para la articulación con la educación media, en las IE municipales y departamentales.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.2254527/2021